



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1784-D-10  
OD 560

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Manifiestar su reconocimiento a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, al conmemorarse el 10 de junio de 2010 el 130° aniversario de su fundación.

Dios guarde a la señora Presidenta.